

SUSCRICIONES

Pesetas	
Madrid.....	(Mes..... 1 50)
	(Año..... 17 50)
Provincias...	(Trim..... 6)
	(Sem..... 12)
	(Año..... 22 50)
Portugal.....	(Trim..... 8 50)
	(Año..... 32 50)
América.....	
Extranjero...	(Trim..... 15)
convenio postal.....	(Año..... 55)
En las demás	(Trim..... 20)
naciones.....	(Año..... 80)
VENTA.	
España.....	30 núm.. 1
Portugal.....	25 núm.. 1 50
América y	
Extranjero	
convenio postal.....	30 núm.. 1
En las demás	30 núm.. 4
naciones.....	
Núm. del día..	5 cént.
Núm. atrasado.	25 cént.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES  
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19 principal, y en Barcelona señores Boldós y C., Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XV—TERCERA ÉPOCA

Viernes 25 de Enero de 1889

MADRID—NUM. 4.831

NUESTRO GRABADO

En las tormentas de los países tropicales se observan fenómenos eléctricos distintos de los que se ven en las latitudes templadas.

Cerca del Ecuador la tensión eléctrica de las nubes es más fuerte que en las zonas intermedias que habitamos, por efecto de la intensidad de los fenómenos de evaporación. De aquí que los relámpagos presenten formas extrañas, de las cuales dan idea exacta los dos croquis reproducidos en este número.

Uno de ellos ofrece en sus contornos alguna semejanza con la llama de una bujía: el otro, más común en las regiones tórridas, presenta un tronco principal que sale de un espeso nimbo, subdividiéndose en dos ramas, de las cuales la inferior se subdivide a su vez en dos líneas que toman diferentes direcciones.

Según sea más ó menos montañoso el país en donde se observan estos meteoros, así varían éstos en intensidad y fuerza. Las tempestades del Brasil, por ejemplo, no son tan terribles como las que descargan en las Antillas, en Borneo y en otros puntos donde el terreno ofrece grandes sinuosidades. Esta diferencia se explica por el influjo que ejerce en la atmósfera la vegetación y por la salida constante de la electricidad negativa del suelo á través de las cumbres de las cordilleras.

Por punto general, los relámpagos sólo aparecen bajo la forma de una claridad difusa que ilumina las nubes, el cielo y la tierra, los cuales quedan inmediatamente después en una oscuridad más densa que antes, por efecto del contraste. En este caso, que es el más frecuente, bien sea porque el cambio de electricidades entre las nubes se verifique á la vez en un gran espacio que se ilumina y se oscurece instantáneamente, bien porque haya una chispa como en los relámpagos lineales, pero oculta por las nubes, no se observa más que un resplandor súbito, sobre cuyo fondo se destacan un momento los contornos más ó menos marcados de las aglomeraciones de vapores suspendidas en el espacio.

Los relámpagos más comunes son los lineales. Originanse por una chispa eléctrica que se lanza desde una nube muy cargada de electricidad sobre la tierra ó sobre otra nube, ó también que sube á las nubes desde el suelo: la rapidez con que recorre su trayecto produce el efecto de una línea delgada y luminosa. Es raro que este trayecto se verifique en línea recta: ya por virtud de la distribución variable de la humedad en el aire, lo cual le hace mejor ó peor conductor, ya por virtud de las diferentes sobrecargas eléctricas en los distintos puntos del suelo y de las nubes, el relámpago aparece casi siempre en zig-zag. Este sutil fluido se manifiesta en líneas caprichosas, obedeciendo á las leyes de la conductibilidad de los medios que atraviesa. Por lo general los zig-zags forman ángulos obtusos, ó serpentean describiendo líneas onduladas ó sinuosas. Algunas veces se bifurcan en dos ó más ramas. Nicholson y el abate Richard han observado algunos relámpagos ahorquillados. En otras ocasiones se dividen en tres ramas, afectando la forma que representa uno de nuestros grabados. Arago cita muchos ejemplos de éstos, especialmente en las tormentas volcánicas: Kaenitz no los ha visto más que una sola vez en su vida. En casos muy excepcionales se ramifican en cuatro ó cinco brazos.

No son siempre los relámpagos de un blanco brillante: á veces presentan un color amarillento, rojizo, azulado y hasta violado ó púrpúreo; este cambio depende de la cantidad de electricidad que atraviesa el aire, de la densidad de éste, de su humedad y de las sustancias que tiene en suspensión. Los relámpagos violados denotan por lo común una gran altura en las nubes tempestuosas de donde proceden, á través de un aire sumamente enrarecido.

Difícilmente se forma idea de la longitud de los relámpagos. Los hay de un kilómetro, de cinco, de diez y hasta de quince. Arago los encontró de tres y cuatro leguas de longitud.

El trueno no es más que el ruido de la chispa eléctrica que verifica un cambio de electricidades; una neutralización entre dos puntos más ó menos distantes.

El ruido del trueno puede depender de muchas y diferentes causas. La chispa por sí misma, atravesando instantáneamente el aire atmosférico, rechaza á su paso las moléculas de éste y produce un vacío en el que se precipita inmediatamente después el aire que la rodea, y así sucesivamente hasta cierta distancia. Pouillet combate esta explicación bastante natural, diciendo que si fuera esa la causa del ruido del trueno, el paso de una bala de cañón debía producir un ruido semejante; pero tal objeción no es justa, porque al lado del rayo una bala de cañón camina con más lentitud que una tortuga. El ruido depende siempre de la expansión del aire en el punto en que se hace un vacío más ó menos perfecto, como sucede en las armas de fuego.

Pero al hablar de las formas extrañas de los relámpagos, nos hemos separado de nuestro objeto, describiendo sobre las causas que producen el trueno. Valga la digresión, siquiera porque la naturaleza verifica el fenómeno simultáneamente.

ENTRADA DE ROGER DE FLOR EN CONSTANTINOPLA

Moreno Carbonero es un pintor de género que llegó al arte con oportunidad, y que, de haber fijado su residencia en París, no obstante que no todo en el monte del arte es ya orégano, pudiera haber asegurado un porvenir estruendoso y lucrativo como el de toda reputación sancionada desde aquellas alturas.

Pero las obras de género que suelen enriquecer al afortunado autor, sepultadas en ricas estancias donde jamás tiene acceso el pueblo, no satisfacen á sed de gloria ni conquistán el magisterio á que

el artista aspira; de aquí que el gran arte, el arte decorativo sea el anhelo de los pintores.

La primera educación hace al hombre; cuando la juventud se pasa deleitándose en bellas menudencias, no es lógico esperar un cambio en la edad madura hácia lo trascendental y perdurable. Los pintores del Renacimiento respiraban una atmósfera agitada por los anhelos más sublimes; hoy, para llegar al gran arte, se necesita, ó un temperamento, y son escasísimos, ó una educación sabia, por cuyo medio encuentre el artista, en el riquísimo arsenal de la historia y de las ciencias, sobre todo las del espíritu, lo que no existe en la atmósfera moral que respiramos; hay que procurarse artificialmente lo que abundaba en los siglos de oro.

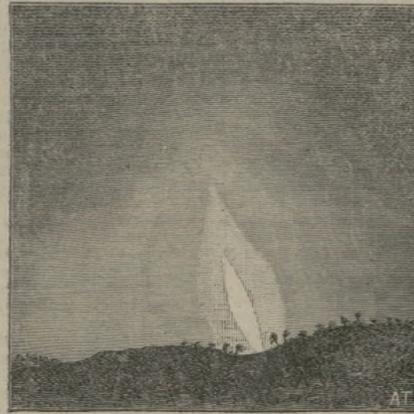
Varias veces ha intentado Moreno Carbonero volar á las alturas de ese gran arte; le han faltado las fuerzas en esta última.

La maestría de su pincel es grandísima; pero tam-

los rayos de las ruedas cuando el coche va corriendo; si pintáramos esto, tendríamos, tras de los caballos en actitud de galopar, las ruedas paradas.

La fotografía es con demasiada frecuencia, en manos de los pintores, lo que un revólver cargado en manos de niños, instrumento que no sirve y puede matar, y esto no es condenarla en absoluto.

A un ceremonioso desfile ante la corte ha quedado reducido el gran cuadro que sueña la fantasía cuando se piensa en la entrada de los Almogávares en Constantinopla. No ha de estar el artista, en cuestión de gusto, á mayor altura que los maestros de ceremonias, los que imponen la desesperante igualdad de las solemnidades oficiales? En arte no hay más razón digna de tenerse en cuenta que su fin, la emoción estética; la corte podría estar más ó menos decorosamente situada, vista total ó parcialmente; lo que en el cuadro se necesitaba era pintar una como catarata de indómita bravura harta de



Formas varias de relámpagos.

bien considerado técnicamente el cuadro, es víctima del cáncer que hoy devora al arte; cáncer que consiste en la exageración de ciertas cualidades conquistadas y que no han parado en el desarrollo discreto, normal, que debe imponer la crítica. Me refiero á las cualidades luminosas y naturalistas.

Ya se ha desacreditado afortunadamente el sistema de pintar con luz de cripta; pero no debemos incurrir, huyendo de aquella manía, en la otra de colocar las figuras en un medio tan luminoso que devore los destellos del espíritu, lo que más nos interesa hacer patente en la cara con sus infinitos medios de expresión; la luz que no favorece las transparencias de la piel, atenúa la expresión de los ojos ó merma en lo más mínimo las cualidades expresivas de la figura humana, no es artística en el verdadero sentido de la palabra, aunque podrá ofrecer al pintor árduos problemas que resueltos enriquecerán la técnica y otras manifestaciones inferiores del arte.

En cuanto á las cualidades naturalistas, se han exagerado, dando un valor que no tienen á los datos que proporciona la máquina fotográfica; lo que esta máquina aprecia en un tiempo infinitamente pequeño se ha tomado como irrecusable dato, sin embargo de que no tiene realidad. La realidad nos la proporciona nuestra vista, que necesita tiempo para hacer pequeñas síntesis, con lo infinitamente pequeño. La fotografía instantánea reproduce distintamente

barbarie, pisando el tremante suelo de Bizancio, excitando admiración, miedo receloso, por la astucia contenida, en los envilecidos orientales. Del contraste debía resultar necesariamente la prolija y fiel caracterización de dos razas.

Pisaron los Almogávares la tierra de Oriente, y esta fué su perdición, poco menos que como déspotas. En la escuela de nuestra reconquista, que dió á la sangre española un fuego inextinguible, se habían formado, habían abatido reyes y sostenido troncos vacilantes en uno de esos sangrientos periodos de la Edad Media, cuyo fragor resuena aún como huracán lejano en las páginas de la historia. Véanse sorprendidos por la paz, reconocen que no pueden vivir más que de la matanza y el saqueo y eligen un caudillo, poco superior á ellos; quizá no buscaron en Roger más que un medio de acallar las rencillas locales que llevarán consigo á todas partes catalanes y aragoneses; guiados por él, caen como una tempestad de hierro sobre Constantinopla.

¿Cómo han de expresar nada de esto las cuatro ó cinco figuras de mendigos que representan á los Almogávares en el cuadro?

Las miradas duras y audaces que lanzaron sobre la corte en aquel día, fueron antecedente primero de la muerte de su caudillo Roger, de semblante áspero, de corazón ardiente y diligentísimo en ejecutar lo que determinaba, y reducido en el cuadro á la categoría de acogido, humilde príncipe desterrado que

pide albergua. Si el autor hubiera sentido el asunto, hubiésemos visto en el cuadro un Roger terrible, haciendo por parecer cortésano.

En el alto Aragón, en el Moncayo y en las montañas de Cataluña, existen los que hubieran sido buenos modelos para Almogávares, allí los hay todavía. En cuanto al tipo de Roger, es de aquellos para los cuales tiene el verdadero artista que desprenderse de parte de su propia vida, de los que tiene que concebir y parir el alma creadora.

La corte de Andrónico. Ninguna decrepitud tan tan rica como la del Imperio de Oriente. Todo existía allí en el seno de una decadencia. Filosofía, arte, legislación, literatura, política, fausto, riquezas, pasiones, la enciclopedia de la antigüedad toda; pero sin un alma, porque ni el genio de Asia ni el de Europa habían conseguido señorearse de ella. Y tal decadencia, cuyo rasgo general era la desorganización que no arguye falta de carácter, se halla representada en el cuadro por masas compactas de figuras macilentas, en cuyas cabezas no hay un rasgo acentuado, con cuyas redondeces no pueden expresarse, ni enojo, ni humillación, ni cólera, ni falacia. Nada, ni una sola cabeza, pudiendo abundar, de rasgos orientales, ámplios y magníficos; ni una vejez aparatosa. Sólo hay un acierto: el lujo levítico.

Esto en cuanto á la composición. Como pintura, el cuadro ha defraudado las grandes esperanzas que el anuncio de su venida hizo concebir. La tonalidad, rubia, está conseguida con los ocreos vivos, para la corte. De nada sirve al cuadro que el emperador esté magistralmente interpretado y pintado, que la figura de su izquierda lo esté también, que la cabeza que se inclina en primer término sea vigorosa y alguna otra muy estimable. Tiene todo este lado un carácter de inconcluso, indeterminado y vago que no se puede justificar por la distancia, que extraña primero y después no satisface.

El Ostiario que acompaña á Roger, es de una belleza sorprendente, y la cabeza de su caballo desahogada con maestría, á pesar de grandes dificultades. El autor ha renunciado voluntariamente á las lontananzas, tan necesarias cuando hay un primer término abundantísimo en detalles; hasta ha cerrado el espacio con nieblas que aplastan. Las velas de la escuadra se hallan á distancia indeterminada, las cabezas de los Almogávares no están batidas con pincel intencional y poderoso; también se descubren en ellas las tierras y los ocreos vivos, que dan á casi todo el cuadro aspecto de boceto. El desnudo de los brazos es de taller y las manos de un dibujo muy discutible. Los caballos, en general, aparte algunas desproporciones, no son de esos á cuyo natural brio y belleza añade el artista el soberano continente de los caballos que podrían llamarse heroicos, poseídos del bélico alborozo de que este noble bruto se contagia en las solemnidades guerreras.

Esta pintura no tiene el más remoto parentesco con la española, con la de Velázquez, Zurbarán, Cano, Ribera y Coello, elaborada con la asistencia en la paleta de los colores más vigorosos. Se ha conseguido la luz dando la espalda á las dificultades supremas de pintar al aire libre, con el concurso de los negros, con toda la paleta, en fin, que los grandes pintores ponen á contribución para pintar la carne.

La paleta de la acuarela es la que se sospecha en aquella rubicundez de mies en la era; colores de acuarela con todo su poder de femeniles ternuras, vivezas del color puro que casi nunca tuvieron acceso á la gran pintura española. Es el pecado en que incurrirán cuantos crean hacerse pintores en Roma. Renuncian éstos á ser pintores españoles, expatriándose, y resultan artistas sin filiación de escuela.

La naturaleza muerta se halla pintada en el cuadro con verdad admirable; es lo único que hay en él realizado totalmente. Antes ocurría al contrario. Se llegó á la exageración de pintar las cabezas con toda la riqueza espiritual humanamente posible, desdeñando todo lo demás. Quiera Dios que pronto vuelva á señorearse el espíritu en nuestra vida, de todo lo que por la ley natural le está subordinado, sin incurrir en ninguna de las dos exageraciones.

Resumen: La impresión que causa este cuadro no es concreta; ante todo, es de extrañeza, por la tonalidad clara que en él domina; pasado algún tiempo, cuando la profunda emoción estética que se esperó no llega, y antes que haya datos para formar juicio, se entretiene gratamente la atención apreciando los bellísimos detalles de indumentaria, las pruebas de un exquisito sentimiento del detalle lleno de gracioso modernismo; y cuando todo esto se ha desmenuzado y apreciado, y se pregunta uno por qué tarda la emoción en surgir del conjunto, se levanta del fondo del espíritu una como dolorosa desconfianza amargada por los grandes errores de la obra, que poco á poco van eclipsando sus cualidades positivas. Al cabo, llega la emoción; mas por desgracia no la que se espera, que no hubiera tardado tanto, de ser capaz la obra de producirla; llega la penosísima, causada por esa fanfarronería de originalidad que aqueja al arte europeo, producido durante estos últimos diez años, igual á la que violentó las líneas y masas con una deformidad trágica durante el siglo XVIII y parte del presente, sino que ésta se disimula más, cuanto más se atiene el arte del día á la apariencia de los objetos.

El que crea que el desempeño de un asunto histórico no exige en el pintor preparación semejante á la que pudiera necesitar Walter Scott para cualquiera de sus grandes libros, se equivoca; en el cuadro de historia, tiene que estar la historia viva, palpante, de lo contrario más le valiera no haber nacido.

Ha llegado la hora de rechazar vigorosamente las tendencias de cierta pintura que viene invadiendo nuestras últimas Exposiciones, y de acudir en auxilio de los pocos que, siguiendo el áspero camino que conduce al gran arte, ven con amargura cómo los éxitos fáciles del novísimo aumentan la peregrinación del público y aun de los inteligentes, hasta el punto de no dejarlos discernir, en la inmensa producción del día, lo bueno de lo malo.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

DOÑA CONCEPCION CASTELAR

Esta madrugada, á las dos, ha pasado á mejor vida doña Concepcion Castelar y Ripoll, hermana de nuestro ilustre jefe. La señorita de Castelar ha muerto resignada con la esperanza puesta en Dios y bendiciendo á los seres queridos que rodeaban su lecho. En medio de la pena que producía el trágico desenlace de una enfermedad insidiosa que se presentó hace muy pocos días, fortaleció el alma el contemplar cómo pasaba aquel ser de esta vida á la otra consolando con palabras de dulzura infinita á quienes á duras penas podían reprimir su dolor.

Hasta última hora conservó doña Concepcion Castelar la lucidez de su inteligencia. Vivió concentrando todos los afectos de su hermoso y nobilísimo corazón en su hermano, y ha espirado articulando su nombre, como si la muerte fuera incapaz de separar á dos seres que se amaron con adoración verdadera.

El director y los redactores de El Globo, para quienes fué Concha Castelar afectuosa y bondadosísima amiga, no acertarían á expresar en esta ocasión sus sentimientos.

Cuando parte de este mundo un alma adorable como la suya, toda virtud, dejando huérfano y sin sombra un hogar, el pensamiento se recoje en sí mismo para meditar sobre las tristezas de la vida.

¡Cuán solo me quedo! exclamaba entre sollozos el desolado hermano. No podrán la amistad ni el afecto llenar el vacío que deja en el corazón del señor Castelar la terrible desgracia; pero no se queda solo: aquí quedamos con él los amigos leales, sinceros y cariñosos de siempre. Para nosotros el señor Castelar no es solamente nuestro jefe y nuestro inspirador; es también nuestro amigo del alma. Mucho nos unen á él la comunidad de ideas; la historia de los últimos veinte años; el haber combatido y luchado juntos, gozando en los días venturosos de la fortuna y soportando las adversidades del destino; pero todavía nos unen más los lazos del profundísimo cariño, que parece como que se agranda y se fortifica con el tiempo.

En estos tristes momentos tiene un consuelo el Sr. Castelar: el de ver por sus propios ojos cuán amada era de todos su pobre hermana Concha, y cuán grande y cuán universal el dolor que su desgracia inspira.

Cuántas pruebas puede recibir un hombre de la consideración que merece á sus conciudadanos, ha recibido el Sr. Castelar en estos tristes días. Quien no ha podido expresar en persona su dolor, lo ha expresado por medio de tarjetas y telegramas.

Ni uno sólo de los buenos amigos que tiene el Sr. Castelar, ha escatimado sus ofrecimientos.

Nuestro ilustre jefe recordará con gratitud mientras viva á todos ellos, y especialmente á los doctores Martínez Pacheco, Martínez (D. Justo) y Pulido, que velaron por la salud de su hermana con cuidados que nos olvidan jamás, y que no abandonaron la esperanza de salvarla, sino cuando la ciencia fué impotente para luchar contra las leyes inexorables de la naturaleza.

No queda solo, como su triste corazón le hacia decir al Sr. Castelar: quedale una familia de amigos, entre los cuales queremos contarnos en primer término los redactores de El Globo.

NUESTROS PRESUPUESTOS

Todos los días y á todas horas hablamos de economías, pero es menester, para que la opinión se pronuncie un más resueltamente en pró de la reducción de los gastos, que contribuyamos á popularizar el convencimiento de esta necesidad con sencillas demostraciones.

Nuestros presupuestos se aprueban desnivelados, y esto no puede evitarse si no se vota una ley de contabilidad un tanto más restrictiva. Mientras con arreglo á la ley, las transferencias de crédito, los créditos supletorios, las ampliaciones de créditos, hechas con arreglo á la relación que acompaña al presupuesto y la extensión de la Deuda flotante puedan graduarse á voluntad del gobierno, aunque éste tenga que dar cuenta á las Cortes, no tendremos nunca nivelación verdad entre los pagos y los ingresos.

Algunas veces hemos dicho esto antes de hoy, hablando de la Deuda flotante, porque como ésta puede llegar á representar la cuarta parte del presupuesto, dicho queda que si no llega á ese límite no hay gobierno que deje de hacer uso de la autorización con el específico pretexto de no dejar en descubierto las obligaciones del Tesoro.

Otro defecto gravísimo tiene nuestra administración, y de él es forzoso que huyamos. Los recursos extraordinarios, que representan siempre sumas de grandísima consideración. Por este concepto, hemos consumido en 86-87 más de 96 millones, en 87-88 cerca de 59 y en 88-89 consumiremos, cuando menos, 44 millones. Es decir, que en tres presupuestos hemos agotado recursos, de esos que sólo deben reservarse para las grandes ocasiones de la historia, por valor de ciento noventa y nueve millones de pesetas.

Los ingresos y los pagos en dichos presupuestos, y en los seis meses transcurridos del actual, por valores de los años económicos respectivos, han sido los siguientes:

Table with 3 columns: Year, Ingresos, Pagos. Rows for 1886-87, 1887-88, 1888-89, and total for the current year.

De modo, que aunque por las operaciones con cargo al presupuesto, pues sólo de ellas hablamos, el desnivel importa únicamente 18 millones, tenemos que añadir á esta cifra 200 de recursos extraordinarios, y deducir una buena millonada por formalizaciones que no son ingresos, ni mucho menos; pero aunque tomemos sólo en cuenta los 218 millones citados, más 126 de Deuda flotante, tendremos un déficit efectivo de 344 millones.

Si nos limitamos á observar el curso del actual presupuesto, veremos que en los meses de Julio á Diciembre se han obtenido ingresos por corriente y cerrados, que ascienden á 342.567.487, y se han pagado por iguales conceptos 305.468.649, datos al parecer satisfactorios.

Pero hemos de observar que tomadas en cuenta las economías hechas, hay que obtener ingresos, suponiendo que se realicen los calculados por 492.261.051, y que pagar 520.584.359, lo que ofrece las esperanzas de un déficit de más de 28 millones. Y no hay que dejarse llevar de ilusiones, porque los ingresos, como demostraremos, llevan una desproporción que es imposible recuperar.

Hé aquí en millones los ingresos obtenidos y calculados:

Table with 3 columns: Obtendos, Calculados, and a third column. Rows for various budget items like Contribuciones directas, Idem indirectas, etc.

De modo que, como se ve, la diferencia es enorme, y este hecho está perfectamente justificado por la desproporción entre los ingresos del presupuesto anterior y del corriente, que asciende á 28 millones, deducidos los 20 de recursos extraordinarios.

También en los pagos se advierte un aumento de 8 millones con relación á igual período de 87-88, y por lo tanto, consumidos los ingresos de 83 millones que ha facilitado la Arrendataria para la escuadra, con un saldo de más de 31 millones á favor del Banco de España, la perspectiva que se nos ofrece es un considerable déficit y la necesidad de acumular á él gastos como los de escuadra, que de algún lado han de salir.

Cuando se ven estos datos tan desconsoladores como ciertos, convencidos como estamos todos de que los recursos extraordinarios están agotados y que por ellos tendremos que pagar algún día sumas que no caben en nuestro presupuesto, sólo puede hacerse una reflexión: la de que se ha acabado el tiempo de los despilfarros.

Hay que hacer economías, y hacerlas bien y sin compasión. Pero al hacer economías no hay tampoco que pensar en la reducción de los impuestos de un modo fabuloso. Deben reducirse si las contribuciones paulatinamente, y todo consiste en que la reducción de los gastos sea mucho mayor que la de los ingresos, para conseguir de un modo positivo la extinción del déficit.

A esta no se llegará, como decíamos al principio, sin acordar grandísimas limitaciones en las facultades del gobierno, porque el origen verdadero de todo déficit no procede tanto en los errores de cálculo al presuponer los ingresos, como de las transferencias de créditos que en las secciones y capítulos en que fueron consignados por las Cortes no se hubieran consumido.

Con mucha fuerza de voluntad para castigar los gastos y reducir, aunque no en tanta proporción, los ingresos, llegaremos á la nivelación; de otro modo no se hará esperar una situación realmente desesperada.

Si la opinión se interesa de un modo solemne en este sentido, en la opinión hallará apoyo el ministro de Hacienda y la opinión obligará á los representantes del país con obligación moral á realizar la justa aspiración de que los pagos se contengan dentro del límite de los ingresos.

ECOS POLÍTICOS

Dijo un apreciable colega: «Las capitánías generales de ejército no se dan, se ganan.»

Y un periódico conservador, admitiendo la tesis, le pone esta apostilla: «Queda, pues, abierto el concurso.»

Falta les hace á los conservadores.

A ver si por ese medio encuentran un capitán general que represente su política.

La Epoca hace el siguiente balance de las fuerzas con que cuenta el general Boulanger y las que le son hostiles:

«El general es combatido por el presidente de la República, los ministros, los senadores, los diputados, el Consejo general del Sena, el Ayuntamiento de París, los empleados, todos los periódicos menos cuatro y todos los periodistas republicanos de París.»

Le apoyan al decir de un periódico, un amigo folletista, otro amigo organizador, cuatro periódicos inteligentes y un comité de veinte hombres de corazón.

De manera que á juzgar por este balance, Boulanger está solo contra todos; pero encierra una idea más poderosa que todas las resistencias: el derecho á la vida y á la tranquilidad de todo un pueblo que así se ve ofendido en sus más respetables creencias y sentimientos.»

Por lo que se ve, cuenta el general Boulanger con otro auxiliar valiosísimo. Con La Epoca.

Ahora resulta que D. Carlos, además de poseer dos coronas, ha estado en potencia propinqua de adquirir la tercera.

Véase cómo lo explica El Correo Español, que es peritísimo rey de armas.

«La protesta hecha en 1701 por la duquesa de Saboya, descendiente directa de Carlos I de Inglaterra, contra la sucesión del Elector de Hannover, ya no fué renovada por sus herederos; y como los sucesores de Jorge I han ocupado desde entonces tranquilamente el trono inglés, ni y poca gente sabe ahora que hay en la persona de la esposa de Luis de Baviera, archiduquesa María Teresa de Austria Este, una reclamante posible, la cual, si no fuera por la ley íntima que excluye á los católicos, sería actualmente reina de Inglaterra. Hay una vieja profecía, según la que los derechos á las tres coronas de Inglaterra, Francia y España han de reunirse un día en una sola cabeza, y es digno de nota que si el señor duque de Madrid, en vez de unirse á su angusta consorte, hubiese contraído esponsales con su prima hermana la archiduquesa, el hijo de tal matrimonio habría tenido calidad para cumplir la profecía, ya realizada en sus dos terceras partes, por la muerte del conde de Chambord.»

Ya puede dar gracias á la casualidad la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias.

De buena se ha librado.

Los compromisos políticos del Sr. Gamazo comienzan á hacerse incompatibles con los compromisos económicos que su presencia en la Liga agraria le crea.

La Crónica de Vinos y Cereales publica ayer un artículo firmado por su director, protestando de que el Sr. Gamazo haya declarado en la última asamblea de la Liga, que se reserva juzgar de la oportunidad de llevar al Parlamento las soluciones de la citada asociación.

De modo que si se suman las contrariedades que han sufrido La Regencia y los señores Gamazo y Bayo, sólo resulta que la más eficaz prueba que dá de su existencia la Liga, es la guerra civil que comienza á arder en su seno.

El Siglo no desiste, ni á tres tirones, de su proyecto. El cual consiste, como recordarán nuestros lectores, en que el partido conservador, para ponerse en condiciones de recobrar el gobierno, se asimile algunas fuerzas liberales:

«Hagamos aquí (dice en su número de anoche) lo que se ha hecho en Bélgica é Italia. Sobre todo, imitemos á Inglaterra. El partido Tory, no tuvo inconveniente en pactar una alianza con una buena parte del partido Whig.»

Lord Salisbury aceptó por medio de una concordia el apoyo de los liberales dirigidos por Hartington, para resolver la cuestión de Irlanda. Por qué aquí no venimos todos á una concordia para resolver, por ejemplo, el problema económico, que es, después de todo, el que verdaderamente interesa á los pueblos?

¿Qué duda tiene que esa solución de concordia triunfará? O triunfa, ó los partidos actuales se disuelven.»

Está en debida forma la intimación hecha al señor Cánovas.

O fusionarse ó disolverse.

Allá veremos lo que resulta del conflicto entre esas dos autoridades conservadoras.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesion del 21 de Enero de 1889.

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pavía.

El Sr. Busch presenta una exposición del secretario del Ayuntamiento de Villaganzo (Badajoz), pidiendo que se organice la carrera. A la vez anuncia una interpelación sobre los efectos del caciquismo en el distrito de Alcaráz (Albacete).

El Sr. Cuesta y Santiago expresa su deseo de presentar una proposición sobre aumento de los derechos arancelarios al ganado extranjero, lamentándose de que se lo impida la ley de relaciones entre los Cuerpos colegisladores. También anuncia una interpelación referente á los vinos italianos que se importan en España.

El señor marqués de Dilar se manifiesta conforme con el Sr. Cuesta, y pide al ministro de la Guerra que aumente la guarnición de Melilla con 150 soldados de caballería.

Orden del día: Puesto á votación definitiva el proyecto de mancomios judiciales, el Sr. Cuesta pide que se cuente el número de senadores, y por no haber el que previene el reglamento, se levanta la sesión á las tres y veinte.

CONGRESO

Sesion del día 24 de Enero.

Comenzó á las tres en punto, bajo la presidencia del duque de Almodóvar del Río.

Después de que el Sr. Gutierrez de la Vega pidió al ministro de Gracia y Justicia que aclarara los preceptos de la ley de amnistía, á cuyo ruego prometió acceder el Sr. Canalejas, y de que el Sr. Garrido Estrada presentase una exposición contra la ley del Timbre, hizo uso de la palabra el Sr. Pando, quien á vuelta de muchas salvedades y de advertir que no se dirigía á nadie ni á nadie trataba de ofender, habló de un presidente de una Audiencia de España, no dijo si territorial ó de lo criminal, que supone ha hecho una carrera muy rápida y que tiene la Audiencia abandonada.

Allí se cometen, y se han cometido muchos abusos, y el tal presidente no deja parar en ella á ningún fiscal ni magistrado que no sea de su agrado, cuyo agrado es siempre contrario á la recta administración de la justicia.

El orador, que por extenderse mucho fué advertido por el presidente, amenazó con una proposición incidental. La amenaza surtió el efecto que se proponía el Sr. Pando, que era hablar con bastante detenimiento, y continuó denunciando cosas graves, que él ha oído, pero que no cree, influencias que dicen hay en el ministerio de Gracia y Justicia para amparar ladrones y asesinos y otros abusos.

Rechaza el ministro de Gracia y Justicia las retenciones que envuelven las palabras del Sr. Pando, y manifiesta que todo cuanto ha dicho éste es anterior á su entrada en el ministerio, pues algo de lo expuesto tiene cuatro años de fecha; pero que de cualquier modo, él asume la responsabilidad de su anterior, y declara que en uno de los extremos denunciados, en lo que al presidente de esa Audiencia que no ha citado se refiere, está de purando los hechos, y de lo que resulte dará cuenta á la Cámara.

Ruega al Sr. Pando denuncie por sus nombres á esas personas, de las que dicen amparan á los criminales.

El Sr. Sanchez Arjona descubre la incógnita. Se trata de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo y de su presidente. De éste y de los demás magistrados de aquella Audiencia, dice que son unas personas dignísimas y funcionarios probos y honrados, pues no necesitan de la protección de nadie, pues siempre han procedido y proceden con rectitud y estricta justicia.

El Sr. Martín, también diputado por la provincia de Salamanca, á su ruego al del Sr. Pando, pues también á su noticia han llegado las denuncias de estos abusos. Dice, añade, que hay un caballero que públicamente declara que por dinero ó por influencia puede hacer moverse á su antojo á la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Los Sres. Maluquer, Badarán y Cárdenas, dirigen ruegos y preguntas al ministro de Gracia y Justicia, que éste contesta satisfactoriamente, y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de peticiones, desde el 1 al 35, ambos inclusive, después de algunas observaciones del señor Garrido Estrada al número 32, que trata de los depósitos flotantes de carbon en la bahía de Cádiz, y que fueron contestadas por el señor ministro de Hacienda.

Reformas militares.

Habla el general Cassola para alusiones. Comienza por declarar que en el dictamen que se discute se ha suprimido la parte más esencial é importante para los intereses del ejército y las necesidades de la patria.

Contestando al Sr. Romero Robledo, dice que en el discurso de éste, hay tantas contradicciones, y expone unas mismas teorías de modos tan opuestos, que es casi imposible examinarle á conciencia para rebatir sus declaraciones.

Respecto á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, de que estas reformas irrojan perjuicios á las armas generales, sólo he de manifestarle que S. S. sólo se ha fijado en el beneficio ó perjuicio que podían recibir una ó dos personalidades, olvidándose de la generalidad.

Estos perjuicios quiere el Sr. Romero Robledo curarlos con la generalización del dualismo, y como el dualismo todo el mundo reconoce que es un principio malo, resulta que S. S. pretende que un mal se generalice.

¿Quiere el Sr. Romero generalizar el dualismo para evitar que haya excedente? Pues con el proyecto que se discute se llega á ese resultado, porque no se dará empleo sin que haya vacante que lo motive.

En apoyo de su opinión, por lo que se refiere á la supresión del dualismo, lee un informe de la Junta consultiva, partidario de que se suprima, sobre todo en tiempo de paz.

El orador se lamentó de que la comisión, de acuerdo con el gobierno, no haya incluido en el dictamen lo relativo al servicio obligatorio y á la división territorial, y se lamentó tanto más, cuanto que si esas reformas se realizaran, resultaría una economía en el presupuesto de trece millones de pesetas.

Excita al gobierno á que realice pronto estas reformas, y en caso de no ser así, que se quite á la ley que se discute la denominación de constitutiva, porque de este modo nada constituye.

El Sr. Mellado, de la comisión, contesta. Con fácil y elocuente palabra, el distinguido periodista manifiesta que nada tiene que oponer á lo dicho por el Sr. Cassola respecto á los puntos que comprende el dictamen, pero ha empleado S. S. una frase que ha molestado á la comisión.

Decía el general Cassola que ésta, por obediencia á las indicaciones del gobierno, había excluido del dictamen lo referente al servicio obligatorio y á la división territorial, y esa frase, dentro de la disciplina militar, puede estar justificada; tratándose de hombres civiles y de diputados, hay otra más ade-

cuada, y en este caso más exacta, que es conformidad entre el gobierno y la comisión; conformidad que S. S., en las conferencias á que asistió, no repugnó, ni mucho menos rechazó.

Se lamenta de que después de dos años aún se esté en los comienzos de la discusión de unos proyectos considerados beneficiosos para los intereses del ejército por todos los partidos.

Esto es preciso, es de urgente necesidad que termine. Todos los períodos constituyentes son siempre graves, y en el período constituyente están las reformas militares tanto tiempo.

Podrá la soberanía parlamentaria tener razón con estas discusiones tan largas; pero hay por encima otra soberanía que es la de la razón, y ésta nos exige que no derrochemos tanta retórica.

Explica las razones poderosas que han obligado al gobierno y á la comisión á retirar del dictamen lo relativo al servicio obligatorio y la división territorial, y dice que estas reformas se realizarán oportunamente.

En un párrafo elocuente y bellísimo, termina rogando al general Cassola ayude á sacar adelante el proyecto.

Tres veces, dijo, hemos salido con nuestra nave á emprender el viaje, y otras tantas tuvimos que retroceder de arribada forzosa. Ayúdenos S. S. á llevar á puerto seguro la preciosa carga que más tarde y con mares más bonancibles, volveremos por el resto. (Muy bien, muy bien. El Sr. Sagasta, los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra y muchos diputados felicitan al orador.)

Se prorroga la sesión.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, insistiendo en la defensa del dualismo que es, dice, de indudables ventajas para el ejército y determina grandes economías en el presupuesto.

Cita un ejemplo de dos capitanes de distintas armas que ascienden por el mismo hecho. (La Cámara ofrece un aspecto divertido. Los Sres. Sagasta, Cassola, Alix y Romero Robledo sostienen vivos diálogos. El presidente llama repetidas veces al orden.)

Continúa el Sr. Romero Robledo. Hora es ya, dice, de que se acabe el día de que aquí determinada persona represente á las armas generales. Las armas generales están á mi lado en la defensa del dualismo, como están á mi lado la opinión, fuera de aquí y en la Cámara, todos los diputados militares.

El Sr. García Alix: Si ya sabemos que S. S. lo representa todo, el ejército, la política, la administración...

El Sr. Romero Robledo: Voy á demostrarle á su señoría que yo soy un jefe civil de partido que cuento con más militares en la Cámara que el general Cassola. Conmigo están en la defensa del dualismo desde el Sr. Lopez Dominguez hasta los Sres. Ruiz Martínez y Suarez Inclán, y con el general Cassola un periodista y escritor distinguidísimo, un juez municipal, un asimilado y un comandante retirado...

El Sr. Laserna: ¿Retirado? El Sr. Romero Robledo: Es cierto: ahora recuerdo que S. S. ascendió á comandante por haber escrito un libro.

El Sr. Laserna (visiblemente molesto): Pido la palabra.

Continúa el Sr. Romero Robledo ampliando sus argumentos con gran detención.

(Entre los señores Alix, Cassola y el orador se cruzan vivas frases. El presidente llama al orden al Sr. García Alix. Este pide la palabra.)

Rectifica el Sr. Cassola: No obstante el natural cansancio de la Cámara, no quiero que ésta quede bajo la impresión de las palabras del Sr. Romero Robledo.

Después de señalar contradicciones en que ha incurrido el Sr. Romero Robledo, niega que se produzcan economías suprimiendo el dualismo.

Insiste en sus manifestaciones anteriores, y dice que no hay en los ejércitos de Ultramar más movimiento en las escalas, pues hay allí muchos oficiales que llevan nueve años en sus empleos.

Dirigiéndose al Sr. Mellado, dice que puede sustituir la palabra obediencia, por la de conformidad.

En cuanto á la división territorial, sigue creyendo que el gobierno debió acometer con firmeza la reforma, sin miedo á reclamaciones ni exigencias, pues sobrado medios tiene de suprimirlos.

(El Sr. Mellado pide la palabra.)

El Sr. Laserna habla para alusiones. Con mucha entereza y gran dignidad explica lo ocurrido en su ascenso á comandante en términos muy honrosos para el orador.

Termina recomendando al Sr. Romero Robledo que cuando haga esas alusiones á que se muestra tan aficionado, procure no herir susceptibilidades, que aun siendo tan modestas como la del orador, son muy dignas y estimables.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, dando amplias explicaciones al Sr. Laserna y se suspende esta discusión, levantándose la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra.

DESCUENTO DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS 24.—El Banco de Francia ha reducido su descuento al 3 1/2 por 100.

VAPORES CORREOS

ADEN 24.—Han salido hoy de este puerto los vapores-correos Santo Domingo é Isla de Mindanan.

PUERTO-RICO 24.—Ayer, miércoles, salió de este puerto para el de la Habana el vapor-correo Isla de Luzon.

LA CUESTION DE SAMOA

PARIS 24.—Mr. Sivel, cónsul americano en Samoa, ha informado ante la comisión del Senado, que en su concepto Alemania é Inglaterra se hallan de acuerdo en la cuestión colonial para anexionarse la primera á Samoa, y la segunda á Tonga y Hawaii.

EL PANAMA

PARIS 24.—Una nota oficial publicada en los periódicos desmiente que haya sido aplazada la Asamblea general extraordinaria de accionistas del Panamá, convocada para el día 26 del presente mes.

La reunión se celebrará, aun en el caso de que el número de acciones depositadas para ello fuera insuficiente.

LA ELECCION DE PARIS

PARIS 24.—Nada puede verse acerca del resultado de la elección de París del domingo próximo.

Los boulangieristas hacen esfuerzos desesperados, sobre todo en los barrios apartados de París, donde circulan los retratos del general, biografías, canciones, números de los periódicos del partido y manifiestos; todo ofrecido gratuitamente y con mucha profusión.

De notar es que las mujeres hacen generalmente la causa del candidato plebiscitario, lo cual se considera como síntoma favorable á su triunfo.

Observan algunos curiosos que París ha elegido siempre los candidatos de oposición, y que por lo tanto es muy probable que ahora suceda lo mismo, sobre todo en vista del interés que el gobierno demuestra por el Sr. Jaques.

Los boulangieristas pretenden que el gobierno, considerando á éste perdido, tratará á última hora de simular un motin, con objeto de que los burgueses

ses se abstengan de totar á favor del general y lo han en contra suya.

Los datos semi-oficiales confirman que el resultado de la eleccion dependerá de la actitud que tomen los monárquicos. Si la mayoría de ellos vota por Boulanger, será inevitable su triunfo.

Los periódicos que tienen sus redacciones en calles céntricas, preparan un sistema de trasparencias, para dar cuenta de los datos de la eleccion, á medida que se vayan recibiendo de los veinte distritos de París.

Hasta despues de las doce de la noche no se podrá saber el resultado definitivo de los escrutinios.

PARIS 21.—En la sesion de hoy de la Cámara de los diputados se aprobará el proyecto aumentando el número de concejales de París, y mañana se discutirá en el Senado, á fin de que sea ley antes de la eleccion del domingo. Se espera que esta ley proporcionará muchos votos á Jacques, sobre todo en los barrios extremos.

INGLATERRA Y RUSIA

LONDRES 21.—The Standard publica hoy un artículo abogando á favor de una inteligencia entre Inglaterra y Rusia en sentido pacífico y conservador.

Dice que Inglaterra desea el mantenimiento del equilibrio europeo.

Añade que si alguna potencia intentase turbarlo, la Gran Bretaña sabría, como en tiempo de Napoleón I, desbaratar el proyecto.

Termina confiando en la prudencia y lealtad de los soberanos, y particularmente del czar de Rusia.

EL GOBIERNO NOROCCIDENTAL

LONDRES 21.—Se comenta vivamente la actitud enérgica tomada por los Estados Unidos en la cuestion de Samoa en frente de Alemania.

WASHINGTON 21.—Se cree que la Cámara de representantes no aprobará el proyecto de ley sobre aranceles de aduanas, votada por el Senado.

DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

LONDRES 21.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 3 y 1/2.

SECCION DE NOTICIAS

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Desde las primeras horas de la mañana de ayer muchas de las personas que tenían la dicha de poseer una tarjeta de invitacion acudían presurosas á la iglesia de San Francisco para hallar cómoda colocacion que les facilitaban los dependientes del ministerio de Estado. Las señoras tomaban asiento en las sillas situadas á la derecha de la espaciosa nave, y los caballeros en divanes á la izquierda, quedando en el centro una espaciosa calle; y á pesar de que las invitaciones se habían limitado hasta el número de mil, en realidad excedían, llenando los concurrentes las naves y las capillas.

En las calles inmediatas, para evitar la aglomeracion de gentes y carrañes, se hallaban convenientemente distribuidas parejas de la guardia civil y de orden público.

El templo aparecía iluminado con 2.000 luces, de las que 1.200 coronaban la crestería, mezclando sus rayos con los del sol á través de pintados cristales.

A las once en punto llegó la infanta, sustituyendo á la regente, que se sintió indispueta momentos antes del señalado para su salida de palacio.

El ministro de Estado se colocó frente al altar. Oficiaba de pontifical el obispo de esta diócesis, asistido por canónigos de la catedral. En el presbiterio se hallaba también el arzobispo de Santiago, y ocupaban la sillería del coro los curas párrocos de Madrid.

Una masa coral compuesta de más de 200 voces acompañó la grandiosa misa del insigne Eslava. El maestro Mateos dirigía la orquesta, siendo objeto de los mayores elogios por el excelente efecto que produjo en el auditorio. Se habían distribuido las voces por mitad en la crestería y en el coro por encima del altar mayor, correspondiéndose en ecos al cantar el Sanctus y el Benedictus, obras de notable mérito, escritas expresamente para esta solemnidad por el mismo Sr. Mateos. Despues se cantó el Te Deum del compositor D. Ignacio Ovejero.

A las doce y media terminó el acto, que ha sido una verdadera solemnidad digna del suntuoso templo. Este quedará cerrado por algunos días, mientras se hace el estero y se ejecutan otras operaciones convenientes para regularizar el culto.

Los Sres. Anglada y Perez (D. Sebastian), diputados por la provincia de Almería, visitaron ayer, en representación de todos sus compañeros, al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de la Gobernacion en demanda de auxilios para socorrer las desgracias ocasionadas por el último temporal en Garrucha.

Hoy 25, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. Manuel Anton Ferrandez, la segunda conferencia sobre «Razas Oceánicas».—Los Tasmanios.

A las diez, el Sr. D. Narciso Campillo dará una conferencia sobre el tema «Naturaleza de las Bellas Artes».

DIPUTACION PROVINCIAL

Abrióse la sesion bajo la presidencia del señor España.

Despues de aprobadas las actas de las anteriores sesiones, el Sr. Soler suscitó un incidente, considerando que la Diputacion no tiene facultades para revocar sus acuerdos.

Acordóse, en vista del resultado de la discusion, consultar el caso al señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Pelsez Vera pidió que se cumpla, sin vacilaciones, el reglamento del Hospicio, y que se imprima y reparta el dictamen de la comision inspectora de los manicomios de San Baudilio de Llobregat y de Ciempozuelos.

El Sr. Galvez Holguin, como individuo de dicha comision, manifestó su deseo de que el asunto se discutiera á la mayor brevedad, teniendo presentes las quejas que merece á cuantos le visitan, el manicomio de Ciempozuelos.

El Sr. La Presilla anunció, que tanto la comision de Beneficencia como los visitantes del Hospicio, están dispuestos á cumplir sus deberes con toda la energía que el caso requiere.

El presidente, Sr. España, manifestó su propósito de que tal asunto sea discutido en la sesion del sábado próximo.

Como la discusion habia sido tranquila durante toda la sesion, fué menester algo de animacion para regocijo del público, cansado ya de tanta monotonía, y hélo aquí.

El Sr. Garcia Gordo: Deseo que la comision inspectora nombrada por la provincia, dé cuenta á la Corporacion de todos sus actos.

El Sr. Lomas: La comision no dirá más de lo que ha dicho, y advierto que me tienen sin cuidado los votos de censura.

El Sr. Garcia Gordo: Eso es cuestion de temperamento. (Risas.)

El Sr. Lomas: En eso, sólo yo soy juez.

El Sr. Perez de Soto: Juez y parte. (Nuevas risas en el público.)

Con la intervencion del Sr. Soler terminó el incidente.

Se acordó luego, á propuesta del Sr. Perez de Soto, manifestar el agrado con que la Corporacion ha visto la publicacion por el Ayuntamiento del Boletín de la Villa.

—Sin perjuicio—añadió el Sr. Perez de Soto, con tanta razon como ingenio—de que yo arremeta dentro de pocos dias contra esa corporacion, por ciertas operaciones de crédito que está madurando. Se entró luego en el órden del día, y despachados varios asuntos, se levantó la sesion.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha comenzado ya á imprimirse el Escalafon de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

La comision central de defensa contra la filoxera celebró ayer sesion, dándose cuenta en ella del plan de campaña aprobado por la comision de Gerona para combatir la plaga en dicha provincia.

Acordóse recordar á los individuos de la Junta que no asisten, y sobre todo á los que por ser funcionarios públicos pertenecen á ella, el deber que tienen de asistir á las reuniones. Porque se da el caso de que, componiéndose la comision de 50 individuos, sólo concurren generalmente 8 ó 10, y sobre ellos pesa todo el trabajo.

Se dice que el Ayuntamiento trata de adquirir los solares que resulten del derribo del edificio que fué palacio de Medinaelli, con el fin de construir allí el palacio municipal.

Parece que en el ministerio de Gracia y Justicia se proyecta una extensa combinacion de personal, con el doble objeto de evitar las incompatibilidades de los funcionarios del órden judicial y de designar á los magistrados y fiscales que reúnan mayores aptitudes para los nuevos tribunales que han de constituirse con arreglo á la ley del juicio por jurados.

La Academia Médico-quirúrgica Española celebró ayer su sesion inaugural del curso de 1888 á 89. D. José Francos Rodriguez, secretario general de la corporacion, leyó la Memoria reglamentaria, que está, por cierto gallardamente escrita.

Despues el presidente, D. Mariano Salazar, leyó también un discurso desarrollando el tema «El contagio y herencia en la tuberculosis pulmonar», para sostener, en conclusion, que la herencia no transmite directamente la enfermedad, sino en cuanto determina una predisposicion del organismo.

Entre los asuntos despachados ayer por el Consejo de Instruccion pública, figuran la propuesta para la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela de comercio de Madrid á D. José Angulo, catedrático de la misma en la Escuela de Barcelona; declarando desierto el concurso á la cátedra de contabilidad y teneduría de libros de la Escuela de comercio de Madrid, y proponiendo para la cátedra de latin del Instituto de Barcelona á D. Mariano Gurria y Lopez, que desempeñaba igual cátedra en el de Granada.

La sesion pública celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué de escasa importancia.

En la secreta se trató del correctivo que se debe imponer á varios empleados de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El fiscal Sr. Toda devolvió ayer el dictamen que le habia pedido la Sala acerca de la procedencia de las pruebas propuestas por la acusacion privada y por la prensa asociada, en el proceso de la calle de Fuencarral.

Opóñese, el señor fiscal en este informe, á que se admita la prueba consignada en los otrosios tercero al noveno del escrito formulado por el procurador Rodero, á nombre de la prensa que sostiene la accion popular, y á la del segundo otrosio del presentado por el procurador Villa en representación de la madre de doña Luciana Borcino.

EL DE LOS PETARDOS

Anoche, á las diez, observó el portero del ministerio de Gracia y Justicia, cuyas habitaciones dan á la calle de los Reyes, desde una de sus ventanas, que un jóven bastante bien vestido no hacia otra cosa que subir y bajar por la acera con alguna inquietud, como temeroso de que alguien lo estuviese espiando.

No obstante su inseguridad, por fin se determinó á llevar á cabo su propósito, y sacando de uno de los bolsillos de la chaqueta un rollo demasiado grande envuelto en periódicos, fué á colocarlo sobre la ventana, desde la cual era observado, dejándole con un trozo de mecha encendida.

Un grito dado por el portero desde la tronera, hizo que el petardito cogiese el petardo, saliendo en precipitada fuga.

El portero prorrumpió entonces en fuertes voces de ¡4 ese! encendiendo oportunamente los guardias de seguridad. José Varela, núm. 176; Antonio Mortero, núm. 205, y otro del Ayuntamiento, que se hallaban apostados en las esquinas de la calle de San Bernardo, cortando el paso al fugitivo.

Al ser detenido arrojó el paquete al suelo, que aun conservaba la mecha encendida, siendo pisada en el acto por el guardia municipal en el momento casi de ir á estallar.

Los guardias inmediatamente lo condujeron á la inspeccion del distrito de la Universidad, en donde manifestó al inspector llamarse José Maria Martinez Sebastian, de 18 años, soltero, y de ocupacion carpintero. Vive en una buhardilla de la casa número 44 de la calle de la Palma, la cual ha sido registrada.

De la inspeccion pasó al gobierno civil, en donde fué interrogado por el gobernador acerca de su conducta, la cual no es buena, puesto que varias veces ha pasado temporadas en la Cárcel-Modelo, como autor de robos, siendo la última de dos meses.

El petardo ha sido remitido al laboratorio municipal para su análisis.

Se supone que el nuevo detenido revele al juez especial Sr. Zapata, quiénes son los demás petarderos, y á qué fines conducen sus ya desbaratados proyectos.

El juez Sr. Zapata, instrua las oportunas diligencias, tomando declaraciones á los vecinos sobre el comportamiento que como inquilino tenía en la vecindad.

SUCESOS DE AYER

En la ronda de Segovia, un carro atropelló á un niño de 16 meses, causándole varias lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

—Por la Guardia civil del puesto de Chamberí ha sido preso un hombre por robar el reloj al sereno del barrio.

—En la calle de San Bernardo fué detenido un jóven, quien robó una faja y un bolsillo á otro hombre.

—A la Casa de Socorro del distrito fué llevado un mendigo que en la calle de la Pasion se produjo la fractura del brazo izquierdo á consecuencia de una caída casual.

Hoy pondrá á la firma de la regente el ministro de Ultramar varios decretos, entre éstos el del nombramiento de intendente de Filipinas, á favor de D. Justo T. Delgado.

A consecuencia de los cargos formulados y de las denuncias hechas en el Congreso por nuestro muy querido amigo el diputado de la minoría republicana histórica, Sr. Cepeda, ha sido llamado por el ministro de la Gobernacion, y ayer llegó á Madrid, el gobernador civil de Cáceres.

Posible es que continúe hoy en el Congreso la discusion acerca del asunto Mora, aplazada por la ligera enfermedad que ha sufrido el Sr. Diaz del Villar.

Ayer quedó resuelto un expediente que ha tiempo se tramitaba á instancias del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre creacion de una medalla que al propio tiempo que recuerde la fecha triste de la última invasion de la epidemia cólica, sirva de distincion honrosa á los que en la inmortal ciudad se distinguieron como verdaderos héroes de la caridad, en la asistencia de los enfermos invadidos.

Esta distincion la obtendrán con perfecto derecho, además de algunos concejales y particulares, todos los individuos del cuerpo de bomberos, los cuales, como se recordará, se constituyeron durante la epidemia en enfermeros, y hasta en sepultureros y enterradores, cuando por el terror y la muerte no hubo quien se prestase á ejercer estos cargos.

La Audiencia de este territorio dió ayer estricto cumplimiento al último decreto de indulto mandando poner en libertad á todos los presos por delitos políticos á quienes alcanza.

El diputado republicano Sr. Pedregal visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia, á quien preguntó si el indulto concedido á los soldados sublevados el 19 de Setiembre, comprendia á los paisanos que en aquella noche fueron presos y sentenciados más tarde por los tribunales militares á siete y ocho años de presidio.

El Sr. Canalejas contestó que su creencia es la de que el indulto alcanza á todos; pero que consultará el caso con sus compañeros de gabinete.

Quina dulce, económica y sin rival contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GOBERNACION.—Orden dejando sin efecto el fallo de la Comision provincial de Murcia, que declaró soldado en Lorca al mozo Juan José Tudela.

FOMENTO.—Otra disponiendo que los alumnos que tuvieren aprobado el primer semestre de las carreras de practicantes ó matronas puedan continuar sus estudios con arreglo al reglamento de 20 de Noviembre de 1861.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al día 8 del actual, es verdaderamente notable por todos conceptos; además de los retratos y otros interesantes grabados, tales como la reproduccion del último cuadro de Luna, que representa España mostrando á las Filipinas el camino del progreso, publica el colega como regalo á los suscritores tres soberbias cromolitografías de gran tamaño que son una acabada obra de arte.

La prosperidad creciente del excelente semanario, una de las mejores revistas ilustradas que se publican en el mundo, dá la evidente prueba del entusiasmo con que el público acoge desde hace tantos años los esfuerzos de la empresa de La Ilustracion Española y Americana, en pró del arte y de la literatura española.

La vida militar en España.

Hemos recibido el cuaderno 13 de tan importante obra. Los dibujos de Cusach son inimitables; el texto de Barado, corresponde á los dibujos.

El cuaderno trata de la campaña carlista de 1835-40; y lo hace con mucho color é ilustracion. Como el resto de los que van publicados, merece leerse, y lo mismo que los dibujos, honran á sus respectivos autores.

La Naturaleza.—Historia natural del planeta Tierra, con la descripcion de los seres orgánicos que la pueblan y los inorgánicos que forman su masa, comprendiendo la Antropología, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, ó sea Buffon novísimo notablemente ampliado.—Obra publicada bajo la direccion de D. Antonio Orio, Dr. en Ciencias y catedrático de la Universidad Central, y don Tomás A. Andrés Montalvo, catedrático de Historia natural.

Esta magnífica obra, la más completa en su género, se publica en Madrid, por cuadernos, con gran puntualidad y esmero tipográfico, por la casa editorial de Felipe Rojas.

El precio de cada cuaderno es 50 céntimos.

Los Miserables, por Victor Hugo.—Citado el título de la obra y el nombre del autor, no cabe ya elogio sino es para el editor Sr. Gonzalez Rojas, que con gran esmero tipográfico y con láminas al cromo, ha comenzado á publicar dicha obra por entregas semanales.

Van publicados siete cuadernos, al precio de 25 céntimos cada uno.

El Cancionero Escolar, por Sebastian Cruellas.—Un tomito de gran importancia para las escuelas de primera ensenanza, que contiene los principios rudimentales de la música, y una coleccion de canciones sencillas y agradables, arregladas para una, dos y cuatro voces.

Se vende en la librería de Martin, editor, Co-reos, 4, al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

PRICE. La empresa ha dispuesto poner en escena hoy, día de moda, El Alcalde de Strassberg y Un Tutor modelo.

LARA. Mañana sábado, se efectuará el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado Sebastian Pulido.

DIMES Y DIRETES

Vamos á ver; y si no fuera por los milagros, ¿cómo andaría el mundo? Convengan ustedes conmigo en que un milagrito de cuando en cuando, es cosa muy sana para el espíritu religioso.

Allá va, pues, uno para escarmiento de pecarés. Ello ha ocurrido muy lejos, allá, donde Cristo dió las tres voces, en la República Argentina, y en un pueblo llamado Cañuelas.

Pues, señor, habia allá una mujer de mala vida, que andaba disfrazada de hermana de la Caridad. Si, si, ¡buena caridad te dé Dios! Lo que hacia era dar escándalo por el pueblo, y escarnezar el hábito que llevaba.

Pero el cielo no se duerme, y cuando estaba la tal en el período álgido de su burla, prorrumpió en una espantosa carcajada y se murió.

El Boletín religioso, de por allá, que cuenta la noticia, dice que la mala mujer no pudo decir en el período álgido «¡Jesús me valga!»

Falta saber si lo quiso decir y no pudo, ó qué pasó.

Pero el colega santurrón jurá y perjura que eso fué un castigo providencial.

Bueno, lo acepto, no digo que no; pero entonces,

¿por qué ha saltado carcajada al morir esa mala mujer? ¿De quién se reía? ¡Conste que de mí no!

Uno de los vínculos en que la autoridad ha encontrado aficionados al baccarat, ha sido el Circulo de clases pasivas.

Es decir, que esas clases pasivas pasan jugando la vida.

Yo no sé qué desgraciada sombra tiene todo el dinero que pasa por manos del gobierno.

Todo va á parar á malas manos.

Lo cual...

Permítanme ustedes que les haga una advertencia, ya que hablamos de círculos.

Si van ustedes por casualidad (y permita Dios que no vayan) á uno de esos círculos, que no son lo que parecen, y ven ustedes el nombre de Corzuelo, expuesto á la vergüenza, por no pagar cuotas mensuales, no hablen mal de mí sin orme.

Corzuelo no acostumbra á pagar ciertos entretenimientos.

Y eso que si yo fuera gobernador de Madrid no los perseguiría.

Aviso á los que toman fondos públicos.

La cobranza de las contribuciones comenzará el 1.º de Febrero próximo.

Lo digo para que no se impacienten.

¡Vamos! ¡Que tengan un poco de paciencia, á que se llenen las cajas públicas! ¡Hoy por hoy están vacías!

TESTIMONIO MÉDICO

Se lee en el Boletín de terapéutica, bajo la firma del doctor Dalgués, á propósito de la accion de la brea en las afecciones bronquio-pulmonares:

«Las pastillas preparadas por M. Gérardel y cuya base es la brea, no presentan este grave inconveniente. Merced á su lenta solubilidad en la boca, las pastillas Gérardel envían, lenta y progresivamente, y por la simple aspiracion, las emanaciones alquitranadas á las vías respiratorias. Se podría encontrar brea hasta en las últimas células pulmonares.

«Así se explica la accion rápida, casi inmediata, de estas pastillas para calmar la tos y facilitar la expectoracion. Además, destruyen los productos que dan al aliento la fetidez característica.

«En 1883, el Dr. Belmas decía con justa razon en la Gaceta de los hospitales, que el descubrimiento de M. Gérardel constituía un verdadero progreso terapéutico, y por esto creemos un deber nuestro llamar sobre ello la atencion de nuestros colegas.»

Dr. Dalgués.

DEPÓSITO EN MADRID: Sres. Lietget; Moreno Miguel; Melchor Garcia; Sanchez Ocaña; Passapera Captera; Dr. Garrido.

Buen hallazgo.

Tengo el gusto de participar á usted que he tomado la caja de Pildoras Suizas que me ha enviado; con ellas he logrado un resultado completo contra la mala digestion de que padecia hace mucho tiempo.

Fiel á la verdad, y siendo á usted á quien debo mi curacion, le autorizo para que lo publique.—Carlos Anglada.—Leon, 40 y 42, principal.—Al señor Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont.—Paris.

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Pastillas Boudal. Lo más eficaz que se conoce para las enfermedades de la boca y garganta. Farmacia, Gorguera, 17 y boticas de España.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTB., AYER, ALZ., BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, Billetes de Cuba, Banco de España, etc.

BOLEÍN

Madrid: contado 00.00, fin 73.30, próximo 73.45. Barcelona: interior 73.30, exterior 73.12. Paris, 73.50 Londres 73.25.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 73.71, 3 por 100 francés 83.01.

LONDRES 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.57.

PARIS 24.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 82.90 0/10; 4 1/2 por 100, 104.50 0/10.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior 73.65.—Obligaciones de Cuba, 508.00.—Consolidados ingleses, 98 1/8.—Ultima hora, 4 por 100 exterior español 73.58.

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Temperatura.

A las ocho de la mañana, 0. A las doce, 6. A las cuatro de la tarde, 5. A las seis id., 3. La máxima fué 7.—La mínima 3 bajo 0. Barómetro, 711. Variable.

ADVERTENCIA

Con el fin de atender á muchos de nuestros suscritores de provincias que desean tener opcion al libro que regalamos á todos los que paguen un año de abonó, y que no han podido renovar oportunamente su importe por carecer de libranza en sus respectivas localidades, prorrogamos el plazo que terminó el día 15 hasta el 30 del actual.

TIP. DE EL GLOBO, Á CARGO DE J. SALGADO DE TRIGO San Agustin, núm. 2.

SANTO DEL DIA

La Conversion de San Pablo.

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2.—P. 56 de ab.—T. 2.º par.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—P. 81.º de ab. T. 3.º impar.—El tanto por ciento.—Sainete.—(Moda.) COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—4.º serie.—Militares y paisanos. PRIOE.—8 1/2.—(Moda)—La Bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—P. 12.º de ab.—5.º serie.—T. 3.º par.—La caca amarilla.—El señor gobernador.—Segundo acto.—Las botellas. SLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—Madrid Club.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—Al pan pan y al vino vino.—Lucifer.—Oro, plata, cobre y nada. INFANTIL CLUB.—Acafé, 14 y 16.—Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.—Los jueces gran funcion de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

ETIQUETAS AÑADIDAS EN RELIEVE. MUESTRAS GRATIS Y FRANCO. RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches, pianos sin retirar, sueldos y otras garantías de 9 á 1 y 6 á 3. Tetuan, 15, 2.º

ANTIGÜEDADES Se compran cajas tabaqueras de plata y oro esmaltadas, abanicos, miniaturas, figuras, estatuas ó bustos en plata, bronce ó cobre dorados ó esmaltados, toda clase de joyas de oro esmaltadas, objetos de arte en plata, marfil, cristal de roca; cuadros bordados en sedas y platis; terciopelos, tisúes y damascos. 10, SALUD, 10

SE DESHA UN SOCIO que aporta de 5 á 6.000 francos para instalar en una poblacion del centro de España, una Sucursal para la venta de un Insecticida Ab. no. Escribir: Sociedad general Agricola, 5, Boulevard, Barbés, Paris.

AVISO Para conocimiento del público se hace saber, que nuestro corresponsal de venta en Burdeos, se halla establecido en la Plaza de la Comedia, núm. 8.—Libreria Nueva.

UN matrimonio, sin hijos, desea una portaria. Darán razon, Pelayo, 13, carniceria y Mesonero Romano, 3 lito graña.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. Chocolates, Gafes molidos, Tapioca y Bombones. Depósito general: Calle Mayor, 15 y 20. SUCURSAL, MONTERA, 8, MADRID

VELOCIPEDOS "HUMBER" "RUDGE" y de las mejor. s fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola. Atocha, 157. Madrid.

FOLLETON DE "EL GLOBO" 26

MEMORIAS DE UN EMPLEADO

FOR L. REYBAUD

eso tuve buen cuidado de no moverme de mi sitio antes me hubiera dejado aspar. Cuando se vé, se sabe lo que ha pasado. Recuerdo que en casa del principe de Schwazzenberg. ¿Seria el principe de Schwazzenberg; vamos á ver? Empiezo á perder la memoria. Si, creo que era el principe de Schwazzenberg. Llevaba el mismo vestido de terciopelo granate que están ustedes viendo. Debo manifestar á usted, Grandchamp, que se habia formado una conspiracion entre Prusia, Austria y Rusia, para que ardiera el emperador. Una manera ingeniosa de deshacerse de su persona. En esto, se piensa en dar un baile para llevar á cabo tan siniestro propósito. En casa de Schwazzenberg es donde se debe dar el golpe. Pero era en casa de Schwazzenberg? En fin, poco importa. Llegó el dia; nos convidaron á Pe- termann y á mi. ¡Vaya un baile, amigos míos! ¡qué baile! Lo más hermoso que se ha visto. El emperador se presenta y saluda á todo el mundo. ¡Qué amabilidad, qué benevolencia en todos sus actos. ¡Aque- lla noche estuvo finísimo conmigo. ¡Qué frases, qué conceptos, qué pipos, válgame Dios! He de advertir que los criados tenian orden de prender

fuego en cuanto llegase el emperador. Les habian entregado yo no sé cuántas mechas de azufre, barriles de pólvora y otros ingredientes pirotécnicos. Todos eran húngaros ó croatas; en una palabra, hubieran asado á diez emperadores. No sabian nuestro idioma, por lo tanto, no hubiera habido medio humano de convencerlos. Empezaron, pues, á encender las mechas de azufre. ¡Querrá usted creer una cosa, Grandchamp? Que mientras estubo allí el emperador no pudo arder ni un solo trocito. Hacianaban los maderos y otros combustibles en los sótanos; echaban arrobos de papel; y nada. Pero en cuanto el emperador se hubo marchado, la casa se convirtió en una fogata. ¡Valiente incendio, no le iba en zaga al del Kremlin. ¡Figúrese usted el rato que pasamos allí dentro; todo el mundo se dirigia hacia las salidas. Y además ¡qué gritos, qué empujones, cuántas plumas, cuántas cintas, cuántos encajes volaban por los aires. La alfombra estaba literalmente cuajada de brillantes, hubieran podido recogerse con una pala. Yo me habia encargado este vestido para aquel baile; no quise estropearlo. En lugar de correr como los demás, me estuve quieta en un rincón, hasta que se marchó la mayor parte de la gente. Cuando se quedó el local más desahogado y pude mover los codos á mi antojo, me cogí del brazo de un bombero y me salí tranquilamente á la calle. Esta es la historia; así es que no hay cuidado que yo me mueva cuando oigo gritar ¡fuego! Lo mejor de todo, es que el incendio no se declaró hasta que el emperador se hubo marchado. Estas cosas no le sucedian más que á él. Ese hombre se burlaba del fuego, del agua, de todo. Mientras mi tia proseguia su relato, habiame yo encarado con Marieta. En lugar de calmarme, gozábame en disgustarme aun más de lo que yo estaba. —¡Vaya un celoso!—me decía. —Seré celoso—le contesté,—pero confiese usted que es una coqueta. —Pues me gusta; no se podrá una mover ya de su asiento, sin que se enfade el caballero—repliqué me ella maliciosamente. —Oiga usted, Marieta; no le pido á usted más que una cosa, y es que no vuelva usted á bailar con ese jóven; ¡me lo promete usted? —Si supiera que esto bastaria para que no fuera usted tan pesado, quizás lo hiciese.

—¡Me lo promete usted Marieta? Es lo único que exijo de usted. —Allá veremos—dijo ella haciendo un delicioso mohín,—pero usted renunciará tambien á su duquesa. —Era la primera vez que hacia alusion á Coralina; esto me gustó. —Renuncio á ella de buen agrado, con tal que usted haga lo que le pido—le dije. —Volvióse ella hacia su padre, con deseos al parecer de cortar ahí la conversacion. Me sometí á su capricho y abandoné el sitio, para ir á serenarme fuera. Al lado de una de las puertas vi á Coralina, rodeada de su cortejo; evité el encontrarme con ella y me dirigí hacia el parque. El aire y el silencio me serenaron algo. Oia en lontananza un vago murmullo de armonia. Me figuré que el baile habia vuelto á empezar y se organizaban los rigodones. —Alargué mi paseo con toda intencion, á fin de no presentarme, hasta que me encontrara completamente dueño de mi mismo. Pareciame que me habia portado mal con Marieta, y que mis sospechas eran de todo punto infundadas. Al volver al salon, mi primer impulso fué mirar hacia donde estaba mi tia, creyendo que Marieta estaria sentada á su lado. No vi á ninguna de las dos; Grandchamp estaba allí solo, y bostezaba como hombre muerto de aburrimiento y de sueño. Me acerqué á él, y le pregunté adónde se habia ido la generala. —Está en camino de Verrieres—me dijo el campesino.—A la pobre mujer le pasaba lo que á mi, le habia llegado la hora de dormirse; no ha querido esperar. Se ha ido en el carricoche. —¿Y usted, Grandchamp? —¡Oh! nosotros nos vamos con M. Ernesto—dijo el Labrador con cierto orgullo.—Verrieres está al paso de Vanhallan; el dejarnos no le molesta. —Habia oido lo bastante; miré hacia donde se bailaba, y vi á Marieta bailando otra vez con el conde de Hautefeuille. —Era un desafío formal; sentí en mi corazon un sentimiento muy parecido al odio. Me coloqué en un sitio donde ella me viese, y me estuve dirigiéndola miradas furiosas durante unos diez minutos. Marieta no parecia preocuparse en lo más mínimo de mi aspecto sombrío; seguia bailando como si tal cosa, y hablando alegremente con el conde. Esa calma me

hacia perder por completo los estribos; hubiera preferido su animosidad; no me quedaba más partido que el de alejarme; ya no cabia ninguna clase de explicaciones. —Al fijarme en Coralina, habia comprendido que echaba de menos algo en la fiesta, y que me andaba buscando. Hasta entonces pude cumplir el pacto concertado con Marieta; pero la conducta de la jóven desligábame de todo compromiso; estaba libre, podia hacer lo que me pareciese. —¡Que sea lo que Dios quiera!—exclamé. —Al mismo tiempo crucé por entre el gentío, y me dirigí hacia la cómica. —¡Ah! ¿es usted, Eduardo?—me dijo ella al notar mi presencia,—¿dónde se habia usted metido, amigo mio? Caballeros—añadió volviéndose hacia su grupo,—aquí está mi salvador; sin él no hubiera podido contarles lo ocurrido. —Saludé como hombre que no está acostumbrado á los elogios. —Eduardo—prosiguió ella,—no trate usted de atenuar lo que ha hecho. Se ha portado usted como un héroe. Esforzado en el peligro, modesto despues de la victoria. Ahora, en mi calidad de heroína, tengo derecho á exigir algo, y lo exijo. —Usted dirá. —Exijo, Eduardo, que venga usted á cenar con nosotros en Paris. Beberemos Champagne, y gozaremos de la agradable compañía de Saint-Leon. —Iba á terminarse la fiesta; el salon de baile se quedaba solo, y la sociedad elegante preparábase á subir en sus carruajes. En la verja del parque me encontré á Marieta en compañía del conde de Hautefeuille; Grandchamp los seguia, medio dormido. Yo llevaba del brazo á Coralina, y así anduvimos largo trecho casi rozándonos. Era preciso hacer buena figura con la cómica, escucharla y contestarla. Tenia la sonrisa en los labios y el infierno en el alma. —Los dos carruajes acercáronse casi simultáneamente. Vi subir á Marieta en un tilbury, sentarse al lado del conde, mientras que Grandchamp se colocaba en la trasera con el lacayo. Esto fué el colmo; me abalancé como un desesperado al carruaje de Coralina. —¡Adios, felicidad!—exclamaron dos voces inte-

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C.º. NUESTROS REPRESENTANTES EN MADRID SON LOS SRES MELLERO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS 11-COLEGIATA-11 Los Sres. Borrego y Crespo, propietarios de esta gran fábrica que sostiene 200 operarios, cuya produccion se eleva á 300 corsés diarios, han decidido establecer la venta al por menor exclusivamente para Madrid, donde obtendrán las compradoras todas las ventajas que ofrece la venta directa por el fabricante.—Hay más de 90 modelos, desde el de seda y tul, última novedad, hasta el más modesto, á precios sumamente económicos, realizándose en el dia cualquier encargo ó pedido, por importante que sea.

TESORO DEL ESTÓMAGO ANTIGASTRALGICO ATEMPERANTE de Castaño y Alba, medico y farmacéutico. Especialista en las enfermedades del estómago. Poderoso remedio eficaz é infalible.—Curacion segura y radical. Consulta médica diaria por el mismo autor. Barquillo, 18. Aviso importante.—Existiendo muchas falsificaciones de este acreditado específico, se recomienda eficazmente exigir la marca de fabrica adjunta, de la cual irá provista en lo sucesivo cada caja. Desuientos al por mayor. Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado y Barquillo, 17 bajo. Madrid.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

GRAN SURTIDO DE PIEZAS MAQUINAS PARACOSER HOWE VELOZ WILSON LEJITIMA DESDE 250 SEMANAS CAJAS DE MÚSICA ESPOZ Y MINA ESTUFAS COCHES PARA NIÑOS PLANCHAS RUGER

Catarrros rebeldes y crónicos. Ronquera é irritacion de garganta. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio: frasco, 10 rs. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

MUEBLES AUSTRIACOS De madera curvada y rejilla con uniones de tornillo de hierro PATENTE KOHN. Liquidacion de todos los muebles que no son de las fábricas de J. y J. Kohn á precio de costo. DESEÑAÑO, 6

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau son recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comitas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.º de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Enero de 1889.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOR Y VERACRUZ El 10, de Cádiz, vapor ISLA DE LUZON para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor CATALUÑA para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON El 30, de Vigo, vapor SAN AGUSTIN para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colon. LINEA DE FILIPINAS El 11, de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES El 31 de Cádiz vapor ALFONSO XII para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. SERVICIOS DE AFRICA Costa Norte.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor MOGADOR para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas. Costa Noroeste.—El 28, de Cádiz, vapor ELCAÑO para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz, los lunes, neves y sábados, vapor TANGER. Para más informes, en Madrid, á D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.

COALTAR SAPONINE DE LE BEUF Inventor. Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de Paris. Empleado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades saluíficas y tónicas, le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR lociones, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc. Fábrica en Bayona (Francia) en casa M. Le Bouf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris. Depósito en las principales farmacias de España.—Desconfíese de las falsificaciones. Fídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

LOS PRODUCTOS de las grandes fábricas de chocolates y de dulces de Matias Lopez, Madrid-Escorial, han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las únicas de España premiadas con diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas. Exijase la verdadera marca. De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España. Depósito central: Montera, 1. Oficinas: Palma Alta, 8, Madrid.